



Contenidos de la Iniciativa Global de Reportes



Índice

Informe de verificación	3
Acerca del reporte	6
Perfil corporativo	8
Desempeño ambiental	26
Desempeño económico	36
Desempeño social	40
Índice GRI	54
Glosario	65



Santiago, 18 de marzo de 2005

» **Señores**
CODELCO Chile
Presente

Informe de Verificación Limitada Independiente
Reporte de Sustentabilidad 2004

Hemos sido requeridos por CODELCO - Chile para efectuar una verificación limitada independiente sobre los contenidos de información y datos presentados en el Reporte de Sustentabilidad 2004.

La preparación de dicho Reporte de Sustentabilidad es responsabilidad de la Administración de CODELCO - Chile. Nuestra responsabilidad consiste en emitir conclusiones sobre la consistencia y fiabilidad de los datos cuantitativos e información financiera y no financiera incluidos en dicho reporte, en función de los trabajos de verificación y el alcance que describimos en el párrafo siguiente.

Bases, objetivo y alcance de la verificación

Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con las normas de verificación establecidas por la Federación Internacional de Contadores en la norma internacional para trabajos de verificación ISAE 3000 relativas a aseguramiento limitado. Dicha norma requiere que la planificación y realización de nuestro trabajo permita obtener un grado de aseguramiento limitado que la información contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2004:

- » es consistente con la evidencia de respaldo presentada por la administración, y
- » está preparada de acuerdo con las directrices de contenidos establecidas en la Sección C, de la Guía 2002 para la elaboración de Reportes de Sustentabilidad de la Global Reporting Initiative.

En la realización de este trabajo, visitamos las divisiones Codelco Norte, Salvador, Andina y El Teniente, así como la Casa Matriz.

Examinamos, sobre bases muestrales, los datos e información contenidos en el apartado "Contenidos de la Iniciativa Global de Reportes", a través de:

- » la realización de entrevistas a funcionarios de CODELCO - Chile.
- » el análisis de la confiabilidad de los sistemas y procesos de recolección, compilación y agregación de datos.

- » la revisión de la documentación de soporte de la información proporcionada.
- » la revisión de las fórmulas, exactitud aritmética y representación gráfica de la información proporcionada.
- » el análisis de la razonabilidad y lógica de las premisas y estimaciones.
- » la comprobación de que la información financiera incluida en el Reporte de Sustentabilidad es derivada o concuerda con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2004.

Conclusión

En base a los resultados de la aplicación de los procedimientos de verificación anteriormente descritos, hemos concluido que:

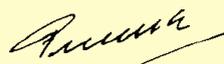
- » en todos los aspectos materiales, los datos de desempeño presentados en el apartado "Contenidos de la Iniciativa Global de Reportes" del Reporte de Sustentabilidad 2004 de CODELCO - Chile, son consistentes con los documentos de respaldo revisados y/o provienen de fuentes que cuentan con soportes verificables.

Adicionalmente, y como resultado de nuestro análisis de la adecuación del contenido del Reporte, consideramos que el reporte ha sido elaborado siguiendo las directrices de contenidos establecidas en la Sección C de la Guía 2002 para la Elaboración de Reportes de Sustentabilidad, de la Global Reporting Initiative (GRI).

Recomendaciones

Continuar en el camino de mejora continua, en futuros reportes:

- a. en la demostración del cumplimiento de los principios generales establecidos en la Guía para la Elaboración de Reportes de Sustentabilidad de la Global Reporting Initiative (2002), específicamente los de inclusividad (en aspectos relacionados con la participación de los grupos de interés en la elaboración y definición de contenidos del reporte) y de comparabilidad (que debiera aplicarse en general, a todos los datos cuantitativos reportados, con el fin de demostrar a los usuarios las tendencias e impactos de las políticas y acciones que en el ámbito del desarrollo sustentable ha implementado la empresa),
- b. asimismo, en el enriquecimiento de la información presentada, considerando ampliarla a nuevos indicadores adicionales, en caso de ser aplicables, y la utilización de la versión piloto del suplemento específico para el sector minero de la GRI.



Luis Perera Aldama
Socio

Compromisos

COMPROMISOS 2004	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Políticas y compromisos	
Generar compromisos corporativos con los pueblos indígenas.	✓ Se aprobó un documento de compromisos de Codelco con los pueblos indígenas.
Difusión de la política corporativa de desarrollo sustentable.	✓ Se cumplió programa.
Higiene industrial, seguridad y salud ocupacional	
Cumplimiento del plan de seguridad y de salud ocupacional, de corto y mediano plazo.	● Se cumplió plan de salud ocupacional de corto plazo.
Avances significativos en la implementación de los sistemas de gestión OHSAS-18001 en la Corporación, con miras a su certificación a diciembre de 2005.	✓ Se realizaron auditorías internas en todas las Divisiones. División Salvador fue recomendada para certificar OHSAS-18001.
Relaciones con partes interesadas	
Establecer un sistema de evaluación de desempeño divisional para relaciones comunitarias.	✓ Sistema en operación.
Realizar estudio de percepción de partes interesadas.	✓ Se cumplió con esta actividad.
A nivel divisional, reducir al menos un 15% la brecha entre el resultado esperado y el resultado obtenido en el estudio de percepción de partes interesadas 2003.	✓ División El Teniente redujo 17,8% la brecha de percepción. ✗ Divisiones Codelco Norte, Salvador y Andina no redujeron la brecha en el porcentaje esperado.
Auditoria externa a los Reportes Ambiente y Comunidad 2003 y 2004, y publicar los resultados de esta última junto con el Reporte.	✓ Se realizaron las auditorías respectivas. En este Reporte se publica el informe de verificación independiente.
Acciones ambientales.	
Mantener la certificación de los sistemas de gestión ambiental bajo la norma ISO-14001 en toda la Corporación.	✓ La Corporación mantuvo todos sus certificados ISO-14001.
Programa de implementación de la directriz de recursos hídricos y residuos líquidos.	✓ Se aprobó programa.
Crear en la intranet corporativa, un sistema de información ambiental que incorpore emisiones atmosféricas, recursos hídricos, residuos líquidos, residuos sólidos y energía.	✓ Se creó el sistema de información ambiental en intranet.
Actualizar las normas para proyectos de inversión respecto de gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional.	✓ Se actualizaron las normas respectivas.
Formalizar criterios corporativos uniformes para la comunicación de incidentes ambientales.	✓ Se aprobó la directriz para el registro, categorización y reporte de incidentes con consecuencia ambiental.

✓ Compromiso cumplido.

● Avances significativos en el cumplimiento del compromiso.

✗ Compromiso no cumplido, sin avances significativos.



COMPROMISOS 2005

Políticas y compromisos

- Establecer un código de conducta.
- Generar una directriz para la gestión ambiental, de riesgos profesionales e impacto comunitario, en la confección del plan exploratorio y en los planes de negocio y desarrollo.
- Integrar principios contra la corrupción del Foro Económico Mundial.
- Incluir carta de verificación del auditor externo en el Reporte de Sustentabilidad 2005.

Higiene industrial, seguridad y salud ocupacional

- Certificar los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo la especificación técnica OHSAS-18001 en toda la Corporación.
- Actualizar y mantener mapas de riesgo de higiene industrial.
- Establecer directriz corporativa de exámenes médicos preocupacionales, ocupacionales y de preegreso.
- Mejorar el nivel de percepción interna de avance de salud ocupacional en la Corporación.

Relaciones con partes interesadas

- Consolidar el sistema de evaluación de desempeño divisional para relaciones comunitarias.
- Realizar un estudio de percepción con partes interesadas.
- Reducir la brecha del Índice Codelco Sustentable.
- Implementar un fondo corporativo de inversión social.

Acciones ambientales

- Mantener certificaciones ISO-14001 de toda la Corporación.
- Avances en la elaboración de estándares internos para planes de cierre de faenas.
- Participación en la elaboración de normas de calidad secundaria para los ríos Loa, Aconcagua y Cachapoal.

Acerca del reporte



Este Reporte de Sustentabilidad fue revisado por un verificador independiente con el fin de comprobar la exactitud e integridad de la información.



El presente Reporte contiene información sobre el desempeño ambiental, económico y social de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, en el período que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

Codelco publica Reportes anuales desde 1999 sobre temas relacionados con el desarrollo sustentable, siendo el último el Reporte Ambiente y Comunidad 2003. A partir de este año, esta publicación pasa a denominarse Reporte de Sustentabilidad para reflejar de mejor forma su contenido.

El Reporte de Sustentabilidad 2004 fue elaborado por la Vicepresidencia Corporativa de Excelencia Operacional, Promoción y Sustentabilidad. Para ello se implementó un proceso de recopilación, edición y validación de la información. Este proceso incluyó la conformación de equipos de trabajo corporativos y divisionales; la implementación de sistemas de verificación interna, y la realización en 2002 y 2003 de revisiones por empresas externas.

El contenido del Reporte 2004 se preparó en conformidad con la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad, de la Iniciativa Global de Reportes 2002 (Global Reporting Initiative, GRI), en adelante guía de la GRI. En la página 54, se incluye el índice de contenidos.

La empresa PricewaterhouseCoopers realizó una verificación independiente sobre el Reporte. Esta concluyó que la información presentada en el apartado de contenidos de la Iniciativa Global de Reportes es consistente con los documentos de respaldo y/o proviene de fuentes que cuentan con soportes verificables y que fue elaborado de acuerdo a la guía de la GRI. El informe del verificador independiente se publica en la página 3.

El Reporte 2004 comprende antecedentes de Casa Matriz y de las Divisiones Codelco Norte, Salvador, Andina y El Teniente. A menos que se indique lo contrario, no se informan datos de filiales, coligadas y/o *joint ventures* en los que Codelco participa, pero no es responsable directo de la gestión. Sí se incluyen sus cifras

financieras como parte del desempeño económico de la Corporación.

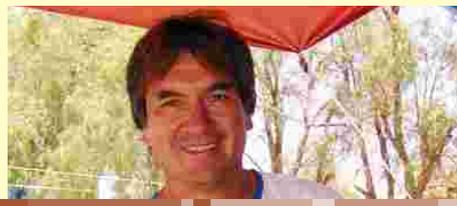
En el período reportado no ocurrieron cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad o productos de Codelco. No se incluye información relativa a la Fundación y Refinería Ventanas, con excepción de la señalada en cambios operacionales.

A diferencia de años anteriores, este Reporte sí incluye datos de derrame de concentrado o pulpa y de relaves.

Respecto de las inversiones ambientales, este año no se consideró Casa Matriz por no presentar información relevante.

Las cantidades de dinero señaladas son en dólares de Estados Unidos, a menos que se indique otra cosa. Las cifras contenidas en este reporte han sido aproximadas.

Algunas cifras financieras 2003 presentadas en este Reporte no son iguales a las



informadas en el Reporte Ambiente y Comunidad 2003. Lo anterior se debe a que para efectos corporativos con los estados financieros del ejercicio 2004, algunas cifras del ejercicio 2003 fueron reclasificadas.

Para el cálculo de la composición femenina de la administración superior, se consideraron los cargos del directorio de la Corporación y los señalados en el organigrama contenido en este Reporte; a diferencia del Reporte 2003, que consideró como administración superior a las vicepresidencias corporativas de Casa Matriz.

En la parte final se incluye un glosario de criterios y definiciones utilizados a lo largo del Reporte.

➤ CONTÁCTENOS

Si desea comentar, consultar y/o solicitar mayor información del Reporte de Sustentabilidad 2004, dirijase a:

Isabel Marshall, Vicepresidente

Corporativo de Excelencia Operacional, Promoción y Sustentabilidad.
Correo electrónico: reporte@codelco.cl

- Corporación Nacional del Cobre de Chile
- Huérfanos 1270, Santiago de Chile
- Teléfono: (56) (2) 690 3000
- www.codelco.com

➤ INFORMACIÓN ADICIONAL EN INTERNET

- ➔ Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco
www.codelco.com
- ➔ Consejo Minero de Chile A.G.
www.consejominero.cl
- ➔ Federación de Trabajadores del Cobre, FTC
www.ftc.cl
- ➔ Sistema de Gestión Ambiental ISO-14001
International Organization for Standardization, ISO
www.iso.org
- ➔ Asociación Gremial de Supervisores del Cobre, ANSCO
www.ansco.cl
- ➔ Estudio Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable
Mining, Minerals and Sustainable Development, MMSD
www.iied.org/mmsd
- ➔ Iniciativa Minera Global
Global Mining Initiative, GMI
www.globalmining.com
- ➔ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS-18001
Occupational Health & Safety Assessment Series
www.bsi-global.com
- ➔ Iniciativa Global de Reportes
Global Reporting Initiative, GRI
www.globalreporting.org
- ➔ Asociación Internacional del Cobre
International Copper Association, ICA
www.copperinfo.com
- ➔ Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
www.un.org/Overview/rights.html
- ➔ Asociación Internacional del Molibdeno
International Molybdenum Association, IMOA
www.imoa.org.uk
- ➔ Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable
World Business Council for Sustainable Development, WBCSD
www.wbcsd.ch
- ➔ Foro Económico Mundial
World Economic Forum, WEF
www.weforum.org
- ➔ Instituto de los Recursos Mundiales
World Resource Institute, WRI
www.wri.org

Perfil corporativo



Uno de los impulsos estratégicos de Codelco es reforzar su compromiso con la protección ambiental y el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad.



> PROPIEDAD Y RÉGIMEN LEGAL

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, es una empresa minera, comercial e industrial, creada por el Decreto Ley Nº 1.350 de 1976. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y es de propiedad del Estado de Chile.

La creación de Codelco fue consecuencia de los procesos de chilenización y posterior nacionalización del cobre a fines de la década del 60 y principios de la década del 70. Dichos procesos dieron como resultado el traspaso a dominio nacional de todos los bienes -incluidos los yacimientos- de las empresas extranjeras que constituían la gran minería del cobre en Chile.

La Corporación está inscrita en el Registro de Valores y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Codelco debe entregar a dicha Superintendencia y al público en general, la misma información a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas.

Codelco también es fiscalizada por la Contraloría General de la República, a través de la Comisión Chilena del Cobre.

> PRODUCTOS Y MERCADOS

Codelco es el primer productor de cobre del mundo y controla cerca del 20% del total de reservas conocidas de este metal.

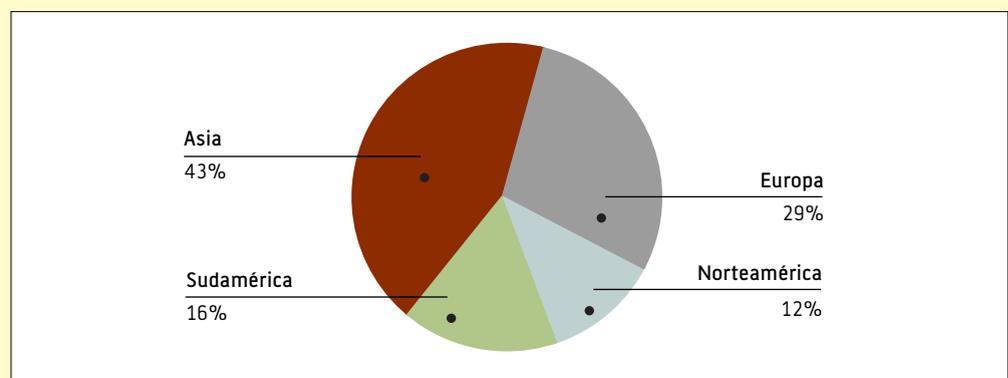
La Corporación produce cátodos de cobre, lingotes de cobre RAF, concentrado de cobre, cobre blister y ánodos de cobre; y como

subproductos, ácido sulfúrico, barros anódicos, concentrado y óxido de molibdeno.

La empresa exporta cobre a los principales mercados del mundo, priorizando las ventas directas de cobre refinado a fabricantes de productos semielaborados. Esto para contar con socios estratégicos de largo plazo que permitan mantener una presencia continua en los mercados internacionales.

Las ventas de cobre de Codelco durante 2004 se distribuyeron de la siguiente forma:

→ Ventas de cobre por región 2004 (TMF)



> OPERACIONES

Codelco opera a través de cuatro Divisiones mineras ubicadas en Chile, que son: Codelco Norte, Salvador, Andina y El Teniente. Las oficinas administrativas de la Casa Matriz y la Gerencia de Exploraciones se ubican en Santiago de Chile.

La empresa también participa en otras importantes operaciones mineras como El Abra (con 49% de participación), y realiza exploraciones geológicas tanto en Chile como en el extranjero, directamente o a través de asociaciones mineras.

División Codelco Norte

Se localiza en el Desierto de Atacama, II Región de Chile, a aproximadamente 1.600 kilómetros al norte de Santiago y a más de 2.800 metros de altitud. Se creó el 1 de agosto de 2002, a través de la integración de las ex Divisiones Chuquicamata y Radomiro Tomic. Sus oficinas administrativas se encuentran en la ciudad de Calama.

El complejo minero Chuquicamata está compuesto por las minas Chuquicamata y Sur. Chuquicamata es la mina a rajo abierto más grande del mundo y ha sido explotada desde 1910. En tanto, Radomiro Tomic, mina a rajo abierto, comenzó su explotación en 1997.

En 2004, Codelco Norte produjo 982.817 toneladas métricas de cobre fino, con un costo directo de 20,7 ¢/lb.

Al 31 de diciembre de 2004, el yacimiento tenía una dotación propia de 8.210 trabajadores.

Radomiro Tomic y Chuquicamata cuentan con sistemas de gestión ambiental certificados según la norma ISO-14001 desde 2001 y 2003, respectivamente.

División Salvador

Se ubica en el Desierto de Atacama, en la III Región de Chile, a aproximadamente 800 kilómetros al norte de Santiago y a casi 2.400 metros de altitud. Inició sus operaciones en 1959 y tiene a su cargo las minas Inca, de explotación subterránea, Campamento Antiguo y Damiana, ambas a rajo abierto. Sus oficinas administrativas se encuentran en la ciudad de El Salvador.

Durante 2004, Salvador produjo 74.874 toneladas métricas de cobre fino, con un costo directo de 68 ¢/lb.

Al 31 de diciembre de 2004, su dotación propia era de 1.727 trabajadores.

División Salvador cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO-14001, desde el año 2003.

División Andina

Se emplaza en plena Cordillera de Los Andes en la provincia de Los Andes, V Región de Chile, aproximadamente a 80 kilómetros al noreste

de Santiago y entre 1.500 y 4.200 metros de altitud. Sus oficinas administrativas se encuentran en la ciudad de Los Andes.

Está compuesta por la Mina Río Blanco, yacimiento subterráneo, y la Mina Sur Sur, a rajo abierto. La División Andina entró en operaciones en 1970.

Durante 2004, Andina produjo 239.862 toneladas métricas de cobre fino, con un costo directo de 34,9 ¢/lb. Al 31 de diciembre de 2004, la División contaba con 1.195 trabajadores propios.

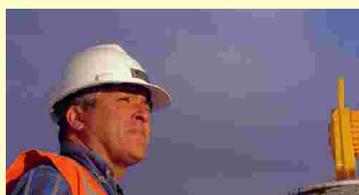
División Andina cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO-14001, desde el año 2002.

División El Teniente

Se encuentra aproximadamente a 80 kilómetros al sur de Santiago, VI Región de Chile y a 2.100 metros de altitud. El Teniente inició sus operaciones en 1905 y es la mina de cobre subterránea más grande del mundo. Sus oficinas administrativas se localizan en la ciudad de Rancagua.

Durante 2004, El Teniente produjo 435.658 toneladas métricas de cobre fino, con un costo directo de 43,9 ¢/lb.

Al 31 de diciembre de 2004, la División contaba con 4.975 trabajadores propios.



División El Teniente cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO-14001 desde 2003.

Casa Matriz

Edificio ubicado en el barrio cívico de Santiago de Chile, donde operan el Centro Corporativo y el Comité Ejecutivo de Codelco. También opera la Gerencia Corporativa de Exploraciones, que cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado ISO-14001 desde 2003.

Casa Matriz también está certificada bajo la norma ISO-14.001 desde 2003. Al 31 de diciembre de 2004, contaba con 671 trabajadores propios.

> EXPLORACIONES Y ASOCIACIONES MINERAS

Durante 2004, las actividades de exploraciones se desarrollaron en forma activa, tanto en Chile como en México y Brasil. Se ejecutaron principalmente proyectos de exploración básica en la búsqueda de nuevos yacimientos.

A continuación se destacan algunos de los hitos más importantes en exploraciones mineras durante el período:

Chile

En las exploraciones ejecutadas en el área del Cluster Toki, en el distrito de la División Codelco Norte, se descubrieron

mineralizaciones de sulfuros de volúmenes y leyes de cobre atractivas por debajo de los óxidos de baja ley de Genoveva. Este hallazgo podría agregar un nuevo potencial minero a los recursos identificados en el Cluster Toki.

Fuera del ámbito de los distritos divisionales, se lograron avances significativos en el proyecto Mocha, en la I Región, y en el proyecto Puntillas-Galenosa, localizado a poco más de 120 kilómetros del distrito Codelco Norte.

Respecto de la Sociedad Contractual Minera Purén, asociación de Codelco y la minera Mantos de Oro, finalizó en 2004 el estudio de factibilidad del yacimiento de oro Purén, descubierto a fines de 2002. Los resultados muestran interesantes indicadores económicos para una producción de 600 mil onzas de oro. Se espera que su construcción se inicie el primer trimestre de 2005.

Otras dos asociaciones mineras se suscribieron con las compañías Minera Ojos del Salado y con MIM Chile Exploraciones Ltda, hoy Xstrata, relativas a los prospectos Cachinal y Profeta, ubicados en la II Región de Chile.

Por otra parte, se concretó el traspaso a la Empresa Nacional de Minería (Enami), de 51.875 hectáreas de pertenencias mineras ubicadas entre la I y III Región. Esta operación se realizó bajo la Ley Nº 19.137 y el acuerdo marco de traspaso de propiedades mineras, suscrito en el año 2000 entre Enami y Codelco. El efecto directo de esta gestión es que Enami tiene la posibilidad de generar nuevas ofertas de actividad al sector de la pequeña y mediana minería.

Brasil

Durante 2004, se avanzó en la creación de una diversificada y promisorio cartera de proyectos de exploración, que incluyen

→ Asociaciones de exploración

Proyectos en Chile	Socio	Tipo
Sierra Mariposa	Placer Dome (Canadá)	Cobre
Cachinal	Xstrata (Australia)	Cobre
Vallenaar	Cementos Bío-Bío (Chile)	Cobre
Profeta	CCM Ojos del Salado (EE.UU.)	Cobre
Proyectos en el exterior		
Estado de Sonora	Peñoles (México)	Cobre
Gradaus	Barrick (Brasil)	Cobre/oro
Vale do Curaçá	Minera Caraiba S.A. (Brasil)	Cobre



prospectos en importantes distritos mineros del norte y centro de este país, como Carajas, Caraiba, Arco Norte y Jatobá. En Carajas, la exploración con sondajes en el nuevo distrito Río Fresco permitió identificar un cuerpo mineralizado.

Durante 2004, se concretó la asociación entre Codelco Brasil y Minera Caraiba S.A., formando la empresa minera Vale Do Curaçá, que realizará exploraciones en el distrito cuprífero Vale Do Curaçá, en el Estado de Bahía al norte de Brasil, donde se cuenta con información geológica, geofísica y de sondajes con intersecciones económicas.

En tanto, en el sector Arco Norte en el Estado de Goais, los trabajos de exploración básica realizados durante el año definieron nuevos prospectos cupríferos que serán reconocidos con sondajes durante 2005.

México

La exploración internacional de Codelco en México se realiza en asociación con Industrias Peñoles, a través de la empresa Pecobre S.A de CV.

Pecobre tuvo logros en el período que se resumen en sondajes con leyes económicas que indicarían la existencia de un cuerpo mineralizado; la firma de un acuerdo con terceros que permite acceder a nuevas propiedades de interés para explorar, y la consolidación de programas de exploración fuera del Estado de Sonora, donde hasta fines

de 2004 se habían concentrado las actividades de Pecobre.

> CAMBIOS OPERACIONALES

Fundición y Refinería Ventanas

En diciembre de 2004, la Ley Nº 19.993 autorizó a la Empresa Nacional de Minería (Enami) a transferir a Codelco el complejo industrial minero metalúrgico Fundición y Refinería Las Ventanas.

Como parte de este proceso, durante 2004 se identificaron y evaluaron con relación a la legislación vigente y a las normas que para estos temas tiene la Corporación, los principales aspectos ambientales y comunitarios asociados a esta fundición y refinería.

Es importante señalar que en virtud de la ley mencionada, Codelco está obligado a mantener en las instalaciones de la fundición, la capacidad de tratamiento de los productos de la pequeña y mediana minería que envíe Enami.

> ORGANIZACIÓN

La conducción superior y supervigilancia de la empresa están a cargo del Directorio de Codelco. Como lo establece la ley, el Directorio de la Corporación está constituido por siete

personas: el Ministro de Minería, quien lo preside; el Ministro de Hacienda; tres Directores designados por el Presidente de la República (de los cuales, uno será oficial general o superior en servicio activo de las Fuerzas Armadas o Carabineros de Chile, y otro ingeniero); y dos Directores que representan a los trabajadores y supervisores de Codelco, designados por el Presidente de la República de una quina presentada por una organización sindical o gremial, respectivamente.

Los ejecutivos de Codelco no pueden formar parte del Directorio, por lo que éste es totalmente independiente.

El Directorio designa al Presidente Ejecutivo de la Corporación, quien tiene la labor de ejecutar los acuerdos del mismo y supervisar todas las actividades productivas, administrativas y financieras de la compañía.

En Codelco, el Comité Ejecutivo (integrado por los vicepresidentes corporativos, los gerentes generales divisionales y el Consejero Jurídico Corporativo) y el Presidente Ejecutivo son responsables de la conducción estratégica de la Corporación y del logro de los compromisos y metas del Proyecto Común de Empresa.

Le corresponde al Vicepresidente Corporativo de Estrategia y Negocios proponer un sistema de control de gestión, orientado a medir la

Juan Villarzú R.
Presidente Ejecutivo

Francisco Tomic E. Vicepresidente Corporativo de Desarrollo Humano y Finanzas	Juan Eduardo Herrera C. Vicepresidente Corporativo de Estrategia y Negocios	Juan Enrique Morales J. Vicepresidente Corporativo de Desarrollo y Proyectos	Isabel Marshall L. Vicepresidente Corporativo de Excelencia Operacional, Promoción y Sustentabilidad	Roberto Souper R. Vicepresidente Corporativo de Comercialización	Fernando Moure R. Vicepresidente Corporativo de Servicios Compartidos
---	---	--	--	--	---

Nelson Pizarro C. Vicepresidente Corporativo División Codelco Norte	Julio Cifuentes V. Gerente General División Salvador	Daniel Trivelli O. Gerente General División Andina	Ricardo Álvarez F. Gerente General División El Teniente	Waldo Fortin C. Consejería Jurídica Corporativa
---	--	--	---	---

contribución a la creación de valor de las unidades de negocio en todos los niveles de la organización y evaluar el cumplimiento de las metas de creación de valor.

A su vez, los gerentes generales de cada División -nombrados por el Presidente Ejecutivo- son los encargados directos de la gestión divisional.

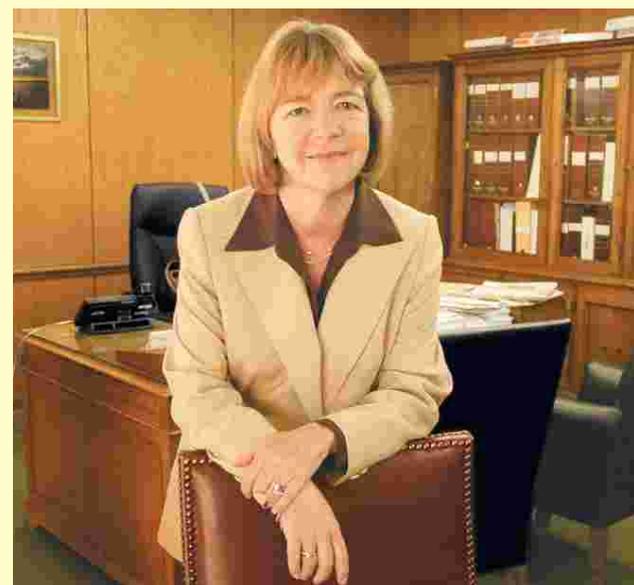
Adicionalmente, en cada División existe un Consejo de Administración Divisional para asegurar la coherencia de las decisiones divisionales con la estrategia corporativa; cautelar el cumplimiento de las políticas y normas corporativas, y decidir en materias que exceden las facultades de los gerentes generales.

Codelco establece para todas las áreas determinados objetivos y grados de cumplimiento de metas, que se evalúan por

medio de convenios de desempeño. Su grado de cumplimiento determina parte de las remuneraciones que reciben los ejecutivos y trabajadores de la Corporación.

Los convenios de desempeño son acuerdos asociados a todos los ámbitos de operación de la empresa, incluyendo materias financieras y no financieras. Estas últimas tienen que ver con temas como relaciones con la comunidad, protección ambiental, seguridad y salud ocupacional, entre otros.

Los convenios de desempeño, además, permiten que el Presidente Ejecutivo y el Directorio realicen un seguimiento adecuado de las actividades de la empresa en materia de desarrollo sustentable.



Isabel Marshall,
Vicepresidenta Corporativa de Excelencia Operacional, Promoción y Sustentabilidad.



> DESARROLLO SUSTENTABLE

Uno de los ejes estratégicos de la gestión de Codelco es la sustentabilidad, que se expresa en la estructura superior de la empresa con una Vicepresidencia Corporativa de Excelencia Operacional, Promoción y Sustentabilidad.

Esta Vicepresidencia es responsable de orientar y facilitar a la organización para alcanzar los más altos estándares de excelencia, responsabilidad y confianza, que aseguren un desarrollo sustentable para la máxima creación de valor de Codelco. También es responsable de concretar oportunidades, anticipar tanto los desafíos del mercado del cobre como las amenazas a la sustentabilidad del negocio y de la industria, en el mediano y largo plazo.

Dependen de esta Vicepresidencia, las gerencias corporativas de desarrollo de mercados, y de excelencia operacional; y dos gerencias corporativas especialmente dedicadas al desarrollo sustentable: la de desarrollo sustentable y la de gestión ambiental y sustentabilidad.

La gerencia corporativa de desarrollo sustentable tiene a su cargo la defensa y promoción del cobre y subproductos por atributos de sustentabilidad. Además, elabora estándares de desarrollo sustentable y de responsabilidad social corporativa para

incorporarlos como políticas de la industria y de la empresa. También gestiona iniciativas de la Corporación en el contexto del programa Codelco Buen Vecino.

Por su parte, la gerencia corporativa de gestión ambiental y sustentabilidad es responsable de asegurar una gestión integrada de sustentabilidad en todas las operaciones de la Corporación, que incluya el mejoramiento continuo en gestión de riesgos profesionales y medio ambiente.

En el ámbito divisional, los gerentes de riesgo, ambiente y calidad, o sus equivalentes, dependen directamente del gerente general y son responsables de las áreas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. En tanto, las direcciones de comunicaciones de las Divisiones asesoran a los gerentes generales respecto de las relaciones con la comunidad.

> VISIÓN Y ESTRATEGIA

La misión de Codelco es desplegar en forma responsable y ágil, toda su capacidad de negocios mineros y relacionados, con el propósito de maximizar en el largo plazo su valor económico y su aporte al Estado de Chile.

Proyecto Común de Empresa

Desde comienzos del siglo XXI, Codelco comenzó a definir su estrategia basada en

liderazgo mundial en la producción de cobre, a través de medidas que permitan desarrollar su potencial de negocios, maximizar su valor económico y su aporte al Estado.

Gran parte de esas metas se expresan en el Proyecto Común de Empresa, PCE, en ejecución desde el año 2000. El PCE involucra a todos los trabajadores de la Corporación, privilegiando un estilo de gestión basado en la cooperación, el convencimiento, la participación y el trabajo en equipo.

El PCE se gestó participativamente y fue acordado en conjunto entre la administración, la Federación de Trabajadores del Cobre y la Federación de Supervisores de Codelco. Este Proyecto concentra los esfuerzos en tres ámbitos estratégicos: sustentabilidad, gestión de activos y desarrollo humano.

Para hacer realidad los compromisos asumidos, Codelco precisó siete impulsos estratégicos prioritarios:

- Desplegar todo su potencial de negocios, tanto en Chile como en el exterior.
- Desarrollar el potencial de los trabajadores y supervisores, la gestión participativa y profundizar la Alianza Estratégica.
- Asegurar la calidad integral y el mejoramiento continuo de los procesos.



- Incorporar la tecnología como requisito esencial de la competitividad.
- Crear nuevos mercados y promover el consumo de cobre.
- Reforzar su compromiso con la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad.
- Crear las condiciones institucionales que le permitan competir en igualdad de condiciones con las empresas privadas de la industria.

El compromiso estratégico con la protección del medio ambiente implica:

- Profundizar el respeto a la dimensión ambiental en todas las actividades de la empresa.
- Contribuir activamente en la formulación de normas de emisión y calidad.
- Cumplir a cabalidad los compromisos de mejoramiento ambiental contraídos con la autoridad y la comunidad.
- Asegurar la calidad integral y el mejoramiento continuo de los procesos.

> POLÍTICAS

La Corporación cuenta desde 2003 con una política de desarrollo sustentable, que tiene su fundamento en los valores y principios acordados en el Proyecto Común de Empresa.

Esta política establece un contexto conceptual amplio, brinda direccionamiento estratégico y fortalece a una serie de políticas específicas, directrices y normas vigentes relacionadas con la sustentabilidad. Como la política de gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional; las políticas ambientales de las Divisiones, y las orientaciones asociadas a nuestras relaciones con las comunidades (programa Codelco Buen Vecino), entre otras.

También explica y formaliza el compromiso de la empresa en materias valóricas y de ética en los negocios, como el respeto y protección de los derechos humanos fundamentales y la dignidad de todas las personas que trabajan en sus operaciones.

Además, la Corporación cuenta desde el año 2001 con una política de gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional. Esta política establece compromisos de la empresa con la salud y bienestar integral de sus trabajadores y las comunidades vecinas, y la protección ambiental.

Los compromisos de estas políticas se aplican a todos los ejecutivos, trabajadores y colaboradores directos de Codelco.

Los textos de ambas políticas se encuentran disponibles en la página web de Codelco: www.codelco.com.

> PRINCIPIO PRECAUTORIO

La Corporación está sujeta en su actuar a la orientación precautoria del Artículo 15 de los Principios de Río: "Cuando haya peligro de daño grave e irreversible, la falta de evidencia científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas costo-efectivas para impedir la degradación del medio ambiente."

Por otra parte, la política de desarrollo sustentable de Codelco subraya la importancia de la evidencia científica en el establecimiento de las normativas ambientales y al mismo tiempo prescribe un enfoque preventivo de la gestión ambiental.

En este mismo sentido, la política de gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional, en la que se basan los sistemas de gestión ambiental certificados de la Corporación, establece el compromiso de identificar los aspectos ambientales de cada una de sus operaciones y su apropiado manejo. Ello para minimizar el impacto sobre



el medio ambiente, abarcando desde la exploración y el desarrollo de proyectos hasta la disposición de residuos.

> ADHESIÓN A POLÍTICAS EXTERNAS

Codelco, como miembro del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD, por su sigla en inglés), adhiere desde el año 2000 a la **Carta de Negocios para el Desarrollo Sustentable** de la Cámara Internacional de Comercio.

Esta Carta establece 16 principios de desarrollo sustentable, que se refieren a materias relacionadas con medio ambiente, salud, seguridad, responsabilidad de productos, entre otros. Los principios se enfocan a aspectos como el mejoramiento continuo, la educación de los trabajadores, la evaluación ambiental previa, el uso eficiente de los recursos, la investigación, la entrega de información y el cumplimiento de las normas legales e internas de la compañía y de estos principios.

Codelco también adhiere a la **Declaración de Toronto**, del Consejo Internacional de la Minería y los Metales, y a la declaración conjunta del Foro Económico Mundial: **Ciudadanía corporativa global: el desafío del liderazgo para presidentes ejecutivos y directorios.**

> MEMBRESÍAS

La Corporación tiene una importante presencia en instancias nacionales e internacionales claves que debaten y toman acciones respecto de la relación entre el mundo de los negocios y la sustentabilidad.

Codelco forma parte de las siguientes organizaciones:

Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable. El World Business Council for Sustainable Development, WBCSD, es una coalición de 170 compañías de diversos países, unidas por el compromiso con el crecimiento económico, el equilibrio ambiental y el progreso social. Codelco pertenece a esta organización desde septiembre de 2000.

Asociación Internacional del Cobre. La International Copper Association, ICA, es la organización líder en la promoción del uso del cobre a nivel mundial. Su misión es promover el uso del metal rojo mediante la comunicación de los atributos únicos que lo hacen un elemento sustentable y esencial para la vida, para el progreso científico y tecnológico y para una mejor calidad de vida en el mundo.

Las 37 empresas que la componen representan cerca del 80% de la producción mundial de cobre refinado y entre ellas también se cuentan fabricantes de

aleaciones de cobre, alambre y cables. Codelco pertenece a la ICA desde 1986.

Hasta octubre de 2004, el Presidente Ejecutivo de Codelco, Juan Villazú, se desempeñó como Presidente del Directorio de la ICA.

Asociación Internacional del Molibdeno.

La International Molybdenum Association, IMOA, es una entidad establecida en 1989 como una asociación con propósitos científicos, que se ha convertido en un punto focal de las actividades promocionales, estadísticas y técnicas de la industria del molibdeno a nivel mundial. Los miembros que la componen incluyen, entre otros, a productores, consumidores y comerciantes. Codelco es miembro de la IMOA desde su fundación.

Iniciativa Global de Reportes. La Global Reporting Initiative, GRI, es una institución independiente y sin fines de lucro, que lleva adelante un proceso compuesto por múltiples partes interesadas. Su finalidad es desarrollar y difundir guías para la elaboración de reportes de sustentabilidad, que sean aplicables a nivel global. Codelco es miembro de la GRI desde 2003 como parte interesada organizacional; y publica sus reportes desde el año 2002 de acuerdo a las guías para la elaboración de reportes de sostenibilidad de la GRI.



Foro Económico Mundial. El World Economic Forum, WEF, es una organización independiente con miembros que representan a unas mil empresas importantes de todo el mundo. El foro trabaja en asociación con académicos, representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y líderes laborales y religiosos. Codelco pertenece al WEF desde 1997.

Consejo Minero de Chile A.G. Asociación gremial que reúne a 16 empresas de la gran minería chilena, las que producen aproximadamente el 97% del cobre producido en Chile, además de oro, plata y molibdeno. Codelco es miembro del Consejo desde su creación en 1998.

Capítulo Chileno del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable. El 17 de agosto de 2004 se formó el Capítulo Chileno del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable, al amparo de la organización de Acción RSE. El grupo está integrado por Codelco, Angloamerican Chile, Gerdau Aza, Grupo Polpaico, Masisa, Metrogas, Minera Escondida, PricewaterhouseCoopers y Shell.

➤ SISTEMAS DE GESTIÓN

Ambiental

Los sistemas de gestión ambiental estructuran los esfuerzos para el cumplimiento de

los compromisos asumidos por una organización en su política ambiental. Estos sistemas además incorporan elementos de planificación, operación, verificación y revisión de sus actividades.

Entre los principales beneficios que aportan los sistemas de gestión ambiental están el de reducir y controlar los impactos ambientales; obtener un enfoque ambiental preventivo, y reducir los riesgos e impactos negativos en las personas, los recursos y el medio ambiente.

El manejo ambiental de una empresa se refleja en las inversiones para reducir las emisiones atmosféricas, el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos, la evaluación de los impactos ambientales en los proyectos y en el uso eficiente de recursos.

Codelco certificó en 2003 los sistemas de gestión ambiental de todos sus centros de trabajo bajo la norma internacional ISO-14001, completando a la fecha el mayor proceso de certificación llevado a cabo en Chile.

En el mundo existen otros estándares para la certificación de sistemas de gestión ambiental; sin embargo, Codelco escogió la norma ISO-14001, principalmente porque establece requisitos para un reconocimiento internacional. Esta certificación acredita

que Codelco cuenta con una estructura y responsabilidades definidas para controlar los impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios, y que mantiene un sistema de gestión efectivo para mejorar continuamente su desempeño ambiental.

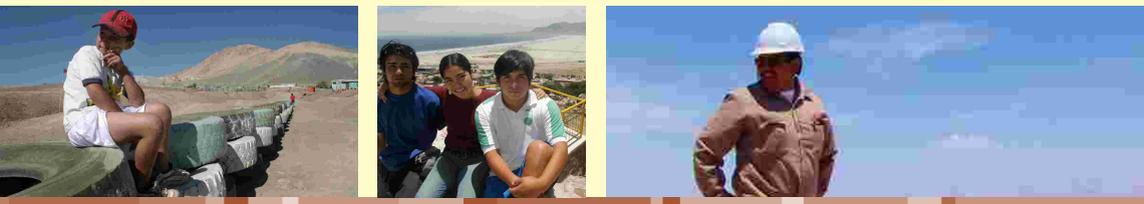
Durante 2004, las Divisiones Codelco Norte, Salvador, Andina y El Teniente superaron exitosamente los procesos de auditoría de mantenimiento de sus respectivos certificados ambientales ISO-14001. Igualmente, la Casa Matriz y la Gerencia de Exploraciones conservaron la certificación ambiental de sus respectivos sistemas de gestión.

La Corporación espera mantener todos sus centros de trabajo con la certificación ambiental vigente según norma ISO-14001 en 2005.

Seguridad y salud ocupacional

Los sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional permiten gestionar los riesgos en estas materias con el objetivo de desarrollar, implementar, alcanzar, revisar y mantener su política de seguridad y salud ocupacional. La puesta en marcha de estos sistemas de gestión permite eliminar o minimizar los riesgos para los trabajadores y otras partes interesadas de la empresa.

En 2004, Codelco avanzó en la implementación de sistemas de gestión en seguridad y salud



ocupacional basada en la OHSAS-18001 en toda la empresa. La Corporación eligió esta especificación técnica entre otros estándares porque posee una estructura similar a la norma ISO-14001. Ello permitirá integrar los sistemas de gestión, reduciendo la duplicidad de elementos centrales del sistema y facilitando la implementación. La meta comprometida es obtener la certificación OHSAS-18001 en todas las Divisiones y Casa Matriz en 2005.

En diciembre, División Salvador obtuvo la recomendación para certificar su sistema de seguridad y salud ocupacional por parte de una empresa certificadora. El hecho representa un hito relevante por tratarse de la primera División de la Corporación que obtiene esta recomendación y con una año de antelación al plazo comprometido.

Adicionalmente, se realizaron auditorías a cargo de una empresa externa en Casa Matriz y en las Divisiones Codelco Norte, Andina y El Teniente, que concluyeron que la empresa está avanzando en forma adecuada para la implementación del sistema bajo la especificación OHSAS-18001 y que estará en condiciones de certificar en el plazo comprometido.

Relaciones comunitarias

Un sistema de gestión de relaciones comunitarias ordena, estructura y guía el trabajo de una empresa en materias de interacción con el entorno social de sus operaciones.

Codelco avanzó durante 2004 en la puesta en marcha de un sistema de este tipo, mediante la creación y consolidación de diversos elementos que permiten configurar un marco de decisiones y acciones respecto de las comunidades aledañas.

Los convenios de desempeño son instrumentos que permiten evaluar el resultado operacional de la empresa, conforme a diversas variables. Una de éstas tiene que ver con las relaciones con la comunidad. El grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los convenios de desempeño determina parte de las remuneraciones que reciben los ejecutivos y trabajadores de la Corporación.

Si bien los convenios de desempeño existen desde el año 2000, a partir de 2004 se incluyó en el acápite de Buen Vecino, el índice Codelco sustentable. Este índice, que es el resultado de un estudio de percepción, refleja la reputación o percepción positiva que las comunidades, autoridades y líderes de opinión tienen de la gestión ambiental y comunitaria de Codelco.

La meta de cada convenio de desempeño es elevar el valor del índice logrado el año anterior. En 2004 se aplicó nuevamente un estudio de percepción, en el que las Divisiones Codelco Norte y Salvador mantuvieron su reputación dentro del rango estadístico; División Andina bajó, y División El Teniente

augmentó sus resultados, incluso superó la meta comprometida.

En noviembre de 2004, se aprobaron dos herramientas que constituyen los elementos normativos del sistema de gestión de relaciones comunitarias. Así se revisó la norma de análisis de riesgo al medio ambiente, a las personas, a los bienes físicos y a las comunidades del entorno (denominada NCC-24); y se estableció un manual de relaciones comunitarias.

La norma se aplica a los proyectos de la Corporación, por lo que a partir de enero de 2005 todos los nuevos proyectos de inversión deberán incorporar en su diseño el impacto que tendrán sobre las comunidades de su entorno. Por su parte, el manual se aplica tanto a los proyectos como a los procesos propios de las operaciones y entrega medios para identificar los impactos sociales de cada uno, estableciendo medidas para su control.

Asimismo, se generó una glosa en la contabilidad de la Corporación, que permitirá registrar los gastos asociados al programa Codelco Buen Vecino. Esta glosa operará desde enero de 2005.

Adicionalmente, y como una medida para focalizar mejor los proyectos en los problemas que las comunidades han determinado como prioritarios, se creó un fondo de inversión



social. Los proyectos sociales de las Divisiones, Casa Matriz y la Gerencia de Exploraciones pueden concursar a este fondo para cofinanciar sus iniciativas, especialmente en materias de educación, capacitación, empleabilidad y cultura. En 2005 se conocerán los proyectos seleccionados.

Norma ISO-26000

Codelco participa activamente desde 2004 en el proceso de elaboración de la nueva norma ISO-26000, que establecerá parámetros para la responsabilidad social empresarial y que está siendo impulsada por la Organización Internacional de Estandarización (International Organization for Standardization, ISO).

Codelco apoya al Instituto Nacional de Normalización, INN, en su participación en la discusión para establecer esta nueva norma, que podría estar operativa en 2008.

> GESTIÓN DE IMPACTOS

Aguas arriba

Se refiere a la gestión de los impactos ambientales que se derivan de las acciones y procesos necesarios para la producción de cobre y molibdeno; y que incluyen desde los proveedores y contratistas hasta los procesadores de la materia prima que generan los insumos y energía que usa la Corporación. El enfoque de la empresa en esta área se desglosa en los siguientes niveles:

→ Proveedores y contratistas

Codelco aprobó en 2004 su política de abastecimiento, que señala el compromiso de inducir en los proveedores de bienes y servicios a una actitud responsable en materias ambientales y de seguridad y de salud ocupacional. También se elaboraron estándares de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad para empresas contratistas. Los estándares ambientales establecen pautas para el manejo de residuos sólidos y de sustancias peligrosas; la protección de flora y fauna y sitios arqueológicos, recuperación de sitios utilizados, entre otros.

→ Análisis de ciclo de vida

La Corporación lleva adelante desde 2003 un estudio de inventario de ciclo de vida de sus principales productos comerciales. El estudio, que concluirá en mayo de 2005, está a cargo del Instituto de Innovación en Minería y Metalurgia, IM2.

Aguas abajo

En esta etapa se sitúan las acciones y procesos asociados al producto cuando éste sale de Codelco, incluyendo aspectos de manufactura, uso y disposición final o reciclaje. Codelco y la industria del sector impulsan proyectos en este ámbito desde hace varios años, a través de la Asociación Internacional del Cobre, ICA.

En 2004, Codelco impulsó en ICA una reorientación estratégica gradual del programa ambiental de la organización hacia

un enfoque conocido como product stewardship (seguimiento del producto). Las consecuencias específicas de este cambio están todavía en desarrollo; sin embargo, la reorientación busca lograr que la industria del cobre pueda manejar el valor e impacto ambiental del cobre a través de todo su ciclo de vida.

El seguimiento de un producto abarca desde inventarios de ciclo de vida, hasta esquemas de recuperación del producto para su re-uso o reciclaje, ecoetiquetado, entre otros.

> PARTES INTERESADAS

Al aprobarse en 2003 la política de desarrollo sustentable de Codelco, el diálogo con sus actores relevantes, internos y externos, pasó a ser un requerimiento de gestión. De esta forma se inició un trabajo de identificación de los grupos de interés, partes interesadas o stakeholders, que son personas que tienen un interés legítimo, aunque no exclusivamente económico, en cómo opera la Corporación.

Las partes interesadas identificadas y seleccionadas por Codelco son las indicadas en la tabla.

Las partes interesadas de Codelco se identificaron sobre la base de la metodología sugerida por Mitchell, Agle y Wood en 1997, que toma en cuenta tres atributos, debiendo estar presente al menos uno de ellos para



> Partes interesadas de Codelco

Internas

- Trabajadores directos
- Trabajadores colaboradores
- Sindicatos
- Familias de trabajadores

Externas

- Comunidades del entorno
- Gobiernos regionales y locales
- Autoridades nacionales
- Organizaciones sociales
- Organizaciones no gubernamentales
- Organismos de certificación
- Medios de comunicación
- Proveedores de bienes y servicios
- Otras mineras
- Clientes o compradores
- Financistas/inversionistas

señalar a un grupo como parte interesada. Estos atributos son los siguientes:

- **Poder**, comprendido como la influencia mutua sobre las decisiones entre un grupo y la Corporación;
- **legitimidad**, entendida como la característica de un grupo cuyas acciones pueden ser comprendidas en el marco valorativo de la Corporación y viceversa y,
- **urgencia**, como el grado de atención que debe prestar una parte frente a la acción de la otra.

Codelco ha avanzado en la generación de mecanismos de interacción con sus partes interesadas. Durante 2004 se realizaron tres estudios, dos de ellos con la finalidad de conocer la opinión de las partes interesadas respecto del Reporte Ambiente y Comunidad 2003 y sobre la gestión de Codelco en torno a la sustentabilidad. El otro estudio se enfocó a recabar opiniones de los trabajadores respecto del Proyecto Común de Empresa, PCE.

Los estudios sobre el Reporte 2003 y sobre la sustentabilidad de Codelco emplearon técnicas de encuestas, entrevistas en profundidad y grupos de discusión.

Ambos estudios se aplicaron en distintas muestras que consideraron comunidades, autoridades, organizaciones sociales y no gubernamentales, organismos de certificación,

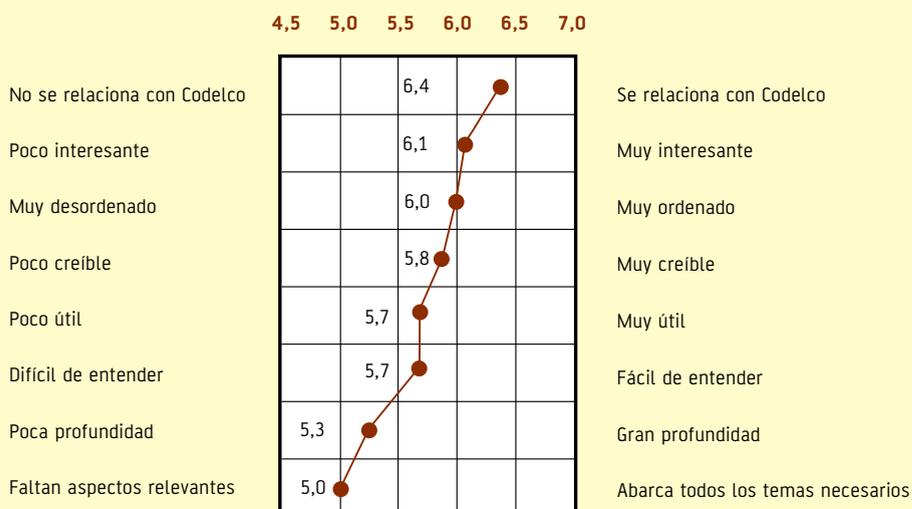
proveedores, sindicatos, otras mineras y medios de comunicación.

Entre los resultados obtenidos está el que Reporte 2003 se percibe como un esfuerzo de Codelco por acercarse a la comunidad y que se orienta a mostrar a la Corporación como una empresa transparente.

En este contexto, la comunidad valoró la información entregada acerca del desempeño ambiental y social, la explicitación de los compromisos de la Corporación y su estado de cumplimiento, así como la información relativa a la visión y estrategia de Codelco.

Las siguientes tablas muestran otras conclusiones que se pueden señalar de estos estudios con relación al Reporte Ambiente y Comunidad 2003.

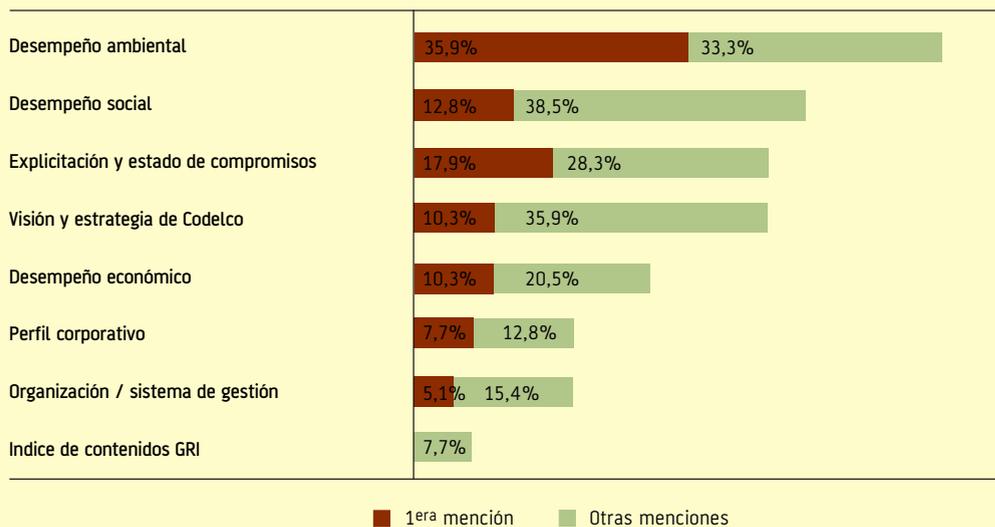
> ¿Qué nota (de 1 a 7) le pondría al reporte?



Fuente: Taller de partes interesadas 2004.



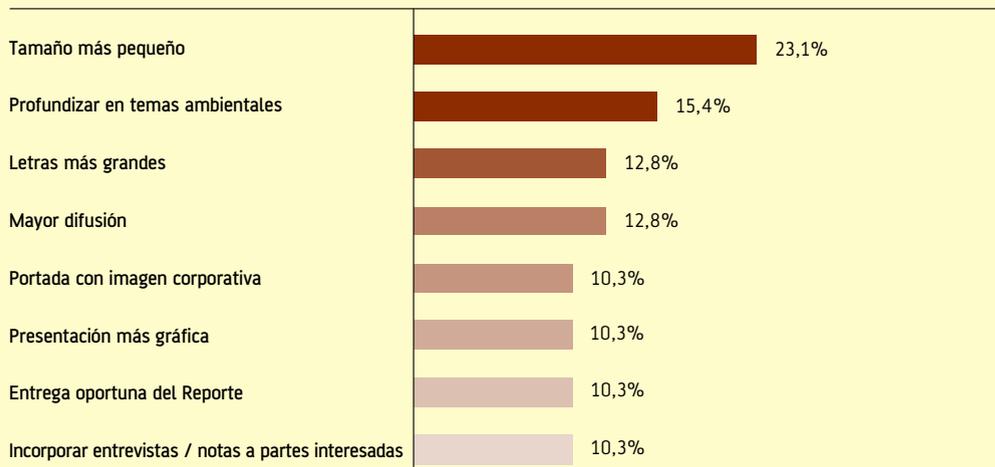
> ¿Cuáles son los tres contenidos más importantes para Ud. del reporte?



Fuente: Taller de partes interesadas 2004.

Entre las sugerencias que las partes interesadas efectuaron al Reporte, gran parte se relacionó con el formato del documento, señalando, entre otras cosas, que debiera ser más pequeño y emplear letras más grandes. En términos de contenido, señalaron que debieran tratarse más profundamente los temas ambientales, e incorporar notas o entrevistas a las partes interesadas.

> Sugerencias al reporte



Fuente: Taller de partes interesadas 2004.

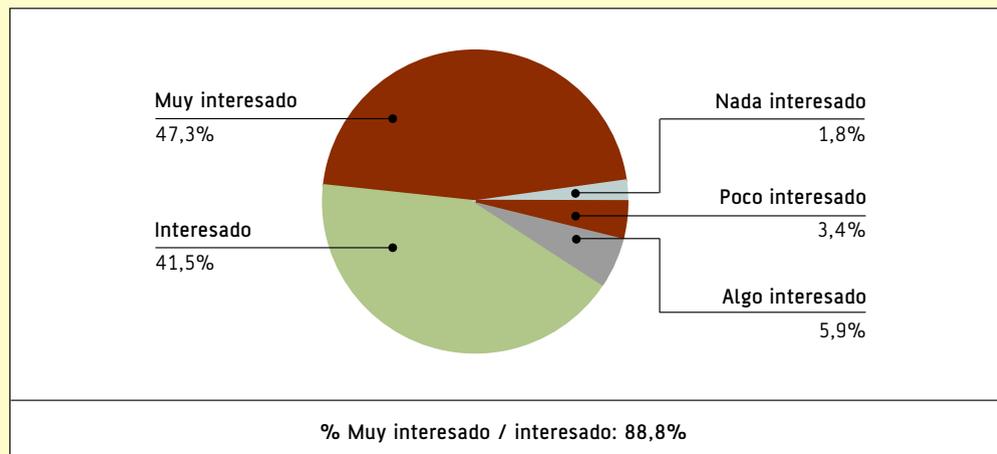


Respecto del interés que las partes interesadas de la empresa tendrían en

Reporte Ambiente y Comunidad, se recibieron las siguientes respuestas, desglosadas por autoridades y comunidades.

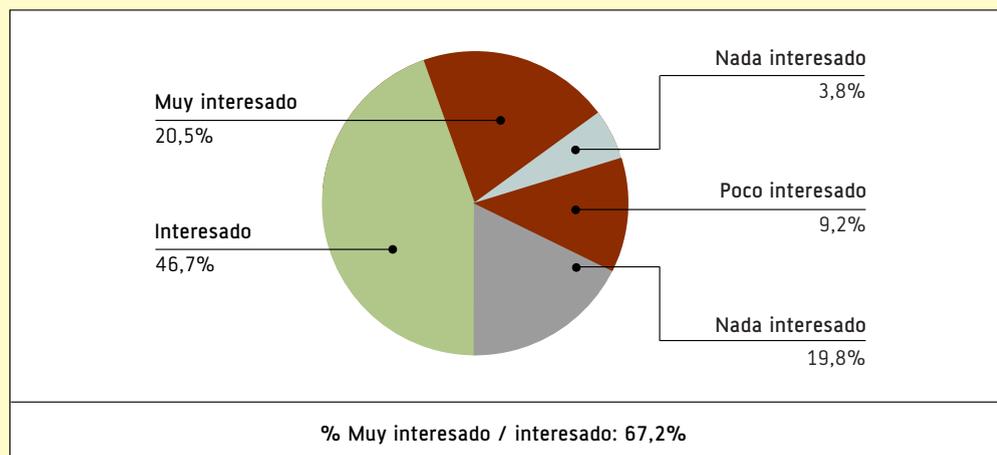
Con respecto a la gestión de Codelco en torno a la sustentabilidad, entre las conclusiones del estudio se señala que las partes interesadas perciben a Codelco como la gran empresa de Chile, tanto por sus aportes al país como por la envergadura de las faenas que opera.

→ **Autoridades**



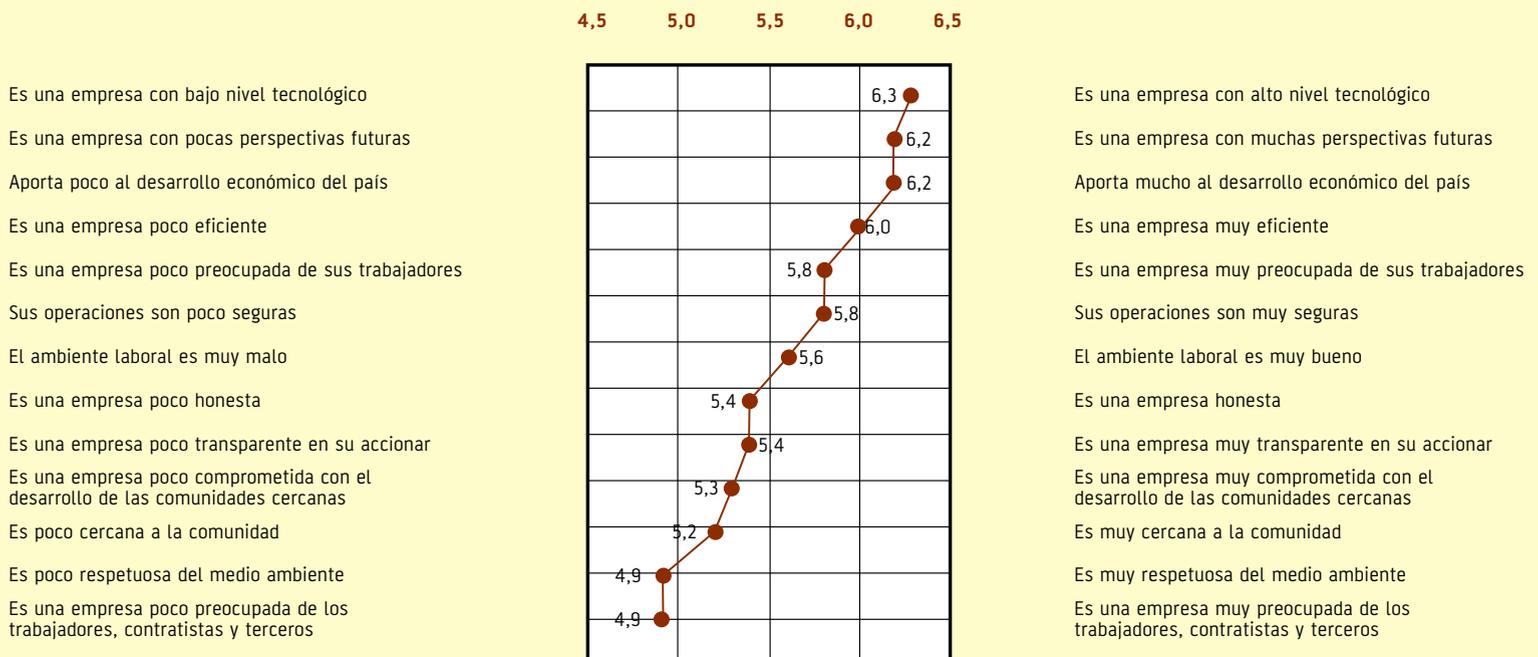
Reconocen su intento por orientar su conducta hacia una mejor relación con el ambiente y con las comunidades, aunque esta preocupación se percibe inferior en aquellas comunidades ubicadas más próximas a las faenas o más dependientes económicamente de Codelco. Otros aspectos que derivan de este estudio se muestran en las siguientes tablas.

→ **Comunidades**



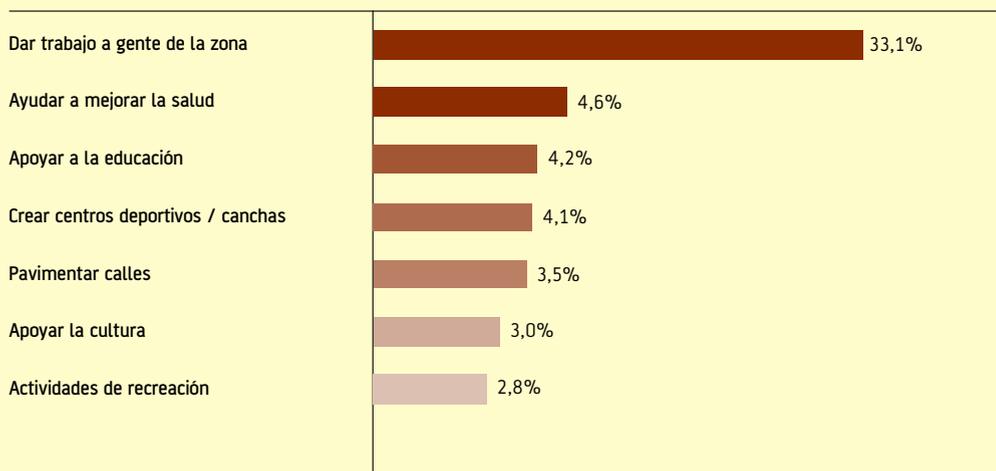
Fuente: Estudio de percepción Codelco sustentable 2004.

> ¿Qué nota (de 1 a 7) colocaría Ud. a Codelco en los siguientes aspectos?



Fuente: Estudio de percepción Codelco sustentable 2004.

> Principales actividades requeridas a Codelco por la comunidad



Fuente: Estudio de percepción Codelco sustentable 2004.

Respecto del tercer estudio, denominado Codelco Opina, durante 2004 se aplicó una encuesta a una muestra de 926 trabajadores directos de Codelco (representativa de un universo de más de 16.000 trabajadores).

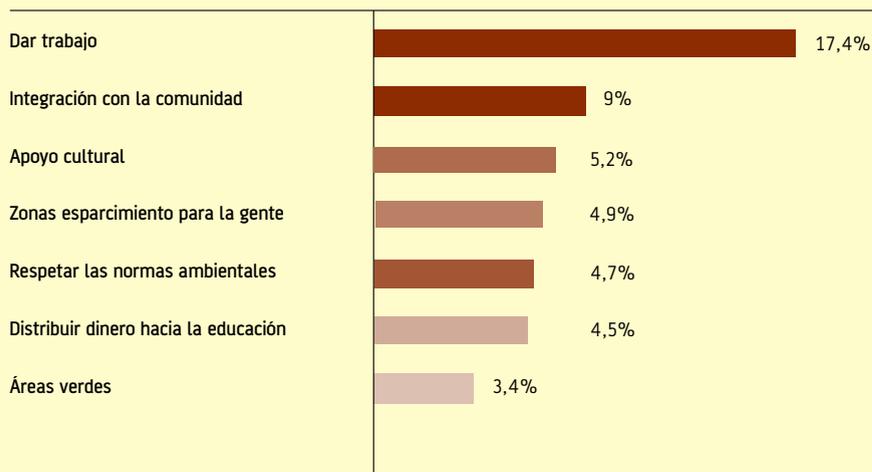
El estudio evaluó la credibilidad y percepción de avance de las políticas e iniciativas fundamentales del PCE, aunque también incluyó preguntas respecto de las preocupaciones prioritarias de los trabajadores y acerca de la percepción de identidad corporativa de Codelco desde una perspectiva interna.



Entre las principales conclusiones de Codelco Opina 2004 está que la credibilidad interna del conjunto de políticas e iniciativas del PCE evaluadas alcanzó a dos tercios de los trabajadores (66,9%), destacando en ello la alta confianza en temas de aumento de valor y de seguridad en el trabajo (sobre el 80%); eficiencia en la gestión y sustentabilidad ambiental (sobre el 70%), y ninguna política o iniciativa corporativa evaluada se situó bajo el 50% de credibilidad.

Asimismo, el índice de percepción de avance de las políticas e iniciativas del PCE evaluadas

> Principales actividades requeridas a Codelco por las autoridades



Fuente: Estudio de percepción Codelco sustentable 2004.

> Grado de credibilidad en aspectos del Proyecto Común de Empresa



Fuente: Estudio Codelco opina 2004.

se situó en un 54,8%, destacando en ello particularmente las políticas de seguridad en el trabajo, sustentabilidad ambiental y el aumento de valor (todas ellas sobre el 70%).

Por otra parte, frente a la situación laboral de los colaboradores y contratistas de la Corporación, Codelco Opina 2004 reveló que 47,6% de los trabajadores directos percibe que Codelco está efectivamente preocupado de mejorar sus condiciones laborales.

Según los encuestados, Codelco está preocupado de los aspectos que se muestran en la tabla de la izquierda.



Asimismo, los trabajadores señalaron que han existido mejoras significativas en los siguientes aspectos:

> Percepción de avance



Fuente: Estudio Codelco opina 2004.

Las respuestas recibidas de las partes interesadas consultadas serán utilizadas en los convenios de desempeño, como se señaló en el capítulo correspondiente a sistemas de gestión con comunidades, y en los demás instrumentos de gestión de la Corporación.